

RESOLUCION Nº 163/2025

Paraná, 15 de octubre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento surge del S.G.P., se ha concedido licencia por enfermedad art. 34 -largo tratamiento- a la Dra. Maria Eugenia SHMITH, D.N.I. N° 28.793.856, Fiscal en la Unidad Fiscal de Violencia de Género y Abuso Sexual de Paraná, a partir del 14 de octubre de 2025 y por el término de 30 días, con fecha probable de regreso el 12 de noviembre del corriente año.-

A fin de no afectar el normal desenvolvimiento de dicha Unidad Fiscal, los Sres. Fiscal Coordinador de Paraná, Dres. Alvaro PIEROLA y Leandro DATO, han solicitado la cobertura de la vacante generada por la referida licencia, proponiendo una reorganización del personal del Ministerio Público Fiscal de Entre Ríos.-

En ese sentido, se considera pertinente disponer la designación de forma temporal del **Dr. Leandro A. DAYUB, DNI Nº 32.405.554**, actual Delegado Judicial N° 6 de la Unidad Fiscal de Paraná, para ocupar transitoriamente el cargo de Fiscal durante la licencia de la Dra. Shmith..-

Asimismo, se estima procedente

designar temporalmente a la **Dra. Analíz Marikena HERRERA, DNI N° 38.260.931**, quien actualmente se desempeña como Escribiente Suplente en la Unidad Fiscal de Delitos Complejos de Paraná, para cubrir el cargo de Delegado Judicial por la reasignación de funciones del Dr. Dayub.-

En consecuencia, se propone la designación del **Sr. Federico Estanislao ACEVEDO, DNI N° 41.415.550**, actual Practicante Ad Honorem, para cubrir el cargo de Escribiente Suplente en reemplazo de la Dra. Herrera.-

Las designaciones propuestas garantizan la continuidad del servicio y se fundamentan en las competencias y antecedentes de las personas mencionadas, quienes vienen desarrollando tareas en el ámbito del Ministerio Público Fiscal.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

SE RESUELVE :

1º). DESIGNAR al Dr. Leandro A. DAYUB, DNI N° 32.405.554, en el cargo de FISCAL N° 19 SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. Maria Eugenia SHMITH, D.N.I. N° 28.793.856, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). DESIGNAR a la Analíz Marikena HERRERA, DNI N° 38.260.931, en el cargo DELEGADA JUDICIAL N° 6 SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partir de la

fecha de toma de posesión, y hasta el retorno del Dr. Leandro A. DAYUB, DNI Nº 32.405.554, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º). DESIGNAR al Sr. Federico Estanislao ACEVEDO, DNI Nº 41.415.550, en el cargo de ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de la Dra. Analíz Marikena HERRERA, DNI Nº 38.260.931, o nueva disposición, lo que ocurra primero, o nueva disposición.-

4º). ENCOMENDAR a la Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique las Tomas de Juramento y ponga en posesión en de los cargos respectivos a los agentes mencionados.-

5º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



LEONEL LUCIANO BORDIN
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS